

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA.
EXPEDIENTE: 2008-2010
NÚM. DE OFICIO: 314/2008
ASUNTO: Remisión de Propuesta de Tabla de
Valores para el 2009

V. Bustamante, Tam; a 9 de Septiembre de 2008

Dip. Enrique Blackmore Smer
Presidente de la Comisión
Permanente del H. Congreso
Del Estado de Tamaulipas.

Adjunto al presente me permito remitir para su aprobación y
Publicación en su caso:

Tabla de valores del Municipio de Bustamante para el ejercicio
2009.

Con la aclaración de que no hubo ningún cambio respecto a la
actual del 2008.

No dudando que nuestra petición sea tomada en cuenta, le
protesto la seguridad de atención y respeto que se merece.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

PRESIDENCIA MUNICIPAL
BUSTAMANTE, TAM.
2008-2010

C. PROFR. JOSE ANTERO MEDINA CRUZ
Presidente municipal

C. PROFR. FELIPE REYES ZUÑIGA
Secretario del R. Ayuntamiento



c.c.p. Archivo

ACTA No 11

EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, TAMAUULPAS, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA LEVAR ACABO UNA REUNION BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
3. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DE ACTA.
4. DESIGNACION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO.
5. APROBACION DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES.
6. APROBACION DEL GASTO DEL PRESUPUESTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL EN GASECHINAS ALUMBRADO PUBLICO, TELEFONOS, ASI COMO LLANTAS Y REFACCIONES PARA SEGURIDAD PUBLICA MPAL.
7. ASUNTOS GENERALES.

CON RESPECTO AL PRIMER PUNTO, SE REGISTRO 7 ASISTENCIAS Y 2 INASISTENCIAS POR LO QUE SE PASO AL PUNTO No. 2. PARA LO CUAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES UNA VEZ COMPROBADO EL CORUM LEGAL, DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA SESION POR LO QUE SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO.

EN CUANTO AL TERCER PUNTO, SE LE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR Y AL TERMINO DE LA MISMA SE SOMETIO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES APROBARON Y FIRMARON PARA CONSTANCIA DE DICHA SESION.

EN RELACION AL CUARTO PUNTO;
LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO QUEDÓ
INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA;

PRESIDENTE DE LA JUNTA MPAL DE BUSTAMANTE, TAM
Prof. JOSE ANTERO MEDINA CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANTONIA HERNANDEZ ROSAS, VICEPRESIDENTE,

Prof. FELIPE REYES ZUNIGA, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

LIC. JUAN FRANCISCO MORENO MARTINEZ, SINDICO MUNICIPAL,

C. ROMAN REYNA WALLE, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO,

M.V.Z. MARTINIANO PONCE SOLIS, DIRECTOR
DE CATASTRO MUNICIPAL.

C. EPIFANIO MORALES CONTRERAS,
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

M.V.Z. ODICEO CARLOS TORRES MARES,
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

CON RESPECTO AL QUINTO PUNTO; UNA VEZ
EXPUESTO Y ACLARADAS LAS DUDAS CON RELACION
A LA TABLA DE VALORES CATASTRALES DEL
MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, POR PARTE DEL
C. PRESIDENTE MUNICIPAL LES SOLICITO SU
APROBACION, Y POR SU PARTE LOS C. REGIDORES
Y SINDICO EN FORMA UNANIME APROBARON DICHA
PETICION, NO SIN ANTES HACER MENCION
DE ALGUNAS SUGERENCIAS PARA QUE EN LO
FUTURO LA JUNTA MUNICIPAL SE DE A LA
TAREA DE REALIZAR UN ESTUDIO RECIENTE
EN CUANTO A EN MATERIA DE CATASTRO SE
REFIERE.

AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO, RELACIONADO CON EL GASTO DEL PRESUPUESTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA CUBRIR LOS GASTOS DE GASOLINAS, ALUMBRADO PUBLICO, TELEFONOS, ASI COMO LLANTAS Y REFACCIONES PARA SEGURIDAD PUBLICA, MUNICIPAL. A LO QUE EN FORMA UNÁNIME LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ARGUMENTARON QUE YA NO ERA NECESARIO REVISARLO, YA QUE EN UNA REUNION ANTERIOR YA ESTABA CONTEMPLADA DICHA APROBACION.

YA EN ASUNTOS GENERALES, EN DONDE SE TRATARON VARIOS ASUNTOS, EN LO QUE DESTACAN LOS SIGUIENTES:

AL HONORABLE CABILDO SE LE INFORMÓ ACERCA DE LOS POSIBLES ABUSOS POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR LO QUE SE MANIFESTARON ESTAR DE ACUERDO PARA QUE SE LE PERMITA AL ING. ALFONSO MELENDEZ ROMERO, QUIEN SE COMPROMETIO PARA LLEVAR ACABO UN MINUSIOSO ESTUDIO EN CUANTO A LAS NECESIDADES DE ALUMBRADO PUBLICO.

TAMBIEN SE LLEGO AL ACUERDO QUE SE LE COMPRE EL MATERIAL NECESARIO QUE ESTÁ SOLICITANDO LA POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVA.

ADEMAS SE TOMO EL ACUERDO POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EN RELACION CON EL APOYO ECONOMICO QUE SE LE ASIGNA AL RESPONSABLE DEL PROGRAMA UNIDOS AVANZAMOS QUE SE LE DIGA APOYANDO CON 2000,00 DOS MIL PESOS MENSUALMENTE.

ASI COMO LOS ACUERDOS QUE SE LLEVARON ACABO DE IGUAL MANERA, SURGIERON ALGUNAS SUGERENCIAS TALES COMO; QUE EL TITULAR DE LA DIRECCION DE PIELS Y GANADO, TRABAJE EN FORMA

COORDINADA CON LA POLICIA RURAL.

POR SU PARTE LA C. REGIDORA LETICIA ROCHA SAENZ HACE USO DE LA PALABRA PARA RECORDARLES ACERCA DE LA SOLICITUD HECHA POR LOS REGIDORES, ACERCA DE LA OFICINA QUE SE LES HABIA PROMETIDO.

EN OTROS ASUNTOS SE LES DIO A CONOCER A LOS ENTEGRANTES DEL CABILDO LOS PROGRAMAS QUE HABRAN DE LLEVARSE A CABO LOS DIAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LA CEREMONIA DEL 198 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.

ADEMAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN REALIZAR EN LA SEMANA CULTURAL COMPREN- DIDA DEL DIA 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES PARA LA CUAL SE HICIERON LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS:

PRIMERO: QUE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE VOLI-BOL SE LLEVEN ACABO EN LA PLAZA PRINCIPAL.

SEGUNDO: QUE SE ORGANIZEN A LOS PUESTOS DE LA FERIA Y SE LES COBRE EL USO DE PISO A 50.00 CINCUENTA PESOS EL METRO LINEAL Y PARA LOS QUE SOLICITEN DE ALGUNA INSTITUCION SOLAMENTE SE LES COBRE 25.00 VEINTICINCO PESOS EL METRO LINEAL. ADEMÁS DE COMERCIANTES DEL MUNICIPIO.

EN DICHA REUNION TAMBIEN SE LLEGO AL ACUERDO DE SOLICITAR MEDIANTE OFICIO LOS ESPACIOS QUE ACTUALMENTE OCUPAN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL Y LA OFICINA DE LA FISCAL, ADEMAS POR MAYORIA SE ACORDO GIRAR UN OFICIO A LAS DEPENDENCIAS, PARA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE PARA FUTURAS SOLICITUDES DE INFORMACION DE ESTA DEPENDENCIA.

SE NOS SOLICITE CON ANTICIPACION PARA PODER
 DAR UNA RESPUESTA A TIEMPO, COMPLETA Y
 SATISFACTORIA PARA QUIEN LA SOLICITA.

AGOTADO EL TEMARIO DEL DIA, Y
 NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR
 EL C. PTE. MUNICIPAL DIO POR CLAUSURADA
 LA SESION, SIENDO LAS 18:00 HRS. DEL
 MISMO DIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD
 LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES.

PRIMER REGIDOR:

MA. DEL ROSARIO RODRIGUEZ ZUNIGA

SEGUNDO REGIDOR:

Crifoforo Vargas Contreras
 CRISOFORO VARGAS CONTRERAS

TERCER REGIDOR:

MA. MERCED MIRELES REYNA

CUARTO REGIDOR:

M. Leticia Rocha Saenz
 MA. LETICIA ROCHA SAENZ

QUINTO REGIDOR:

Pedro Hernandez Reyna
 PEDRO HERNANDEZ REYNA

SEXTO REGIDOR:

Oswaldo Rodriguez Nava
 OSVALDO RODRIGUEZ NAVA

SINDICO MUNICIPAL

Juan Francisco Moreno Martinez
 JUAN FRANCISCO MORENO MARTINEZ

PRESIDENTE

SECRETARIO

Jose Antero Medina Cruz
 JOSE ANTERO MEDINA CRUZ

Felipe Reyes Zuniga
 FELIPE REYES ZUNIGA

LOS SUSCRITOS CC. PROFR. JOSE ANTERO MEDINA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS Y EL PROFR. FELIPE REYES ZUÑIGA SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE BUSTAMANTE, TAM. CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA TOMADA DE SU ORIGINAL.-----

-----SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE MAS CONVenga A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL DESPACHO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
BUSTAMANTE, TAM.
2008-2010

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

C. PROFR. JOSE ANTERO MEDINA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROFR. FELIPE REYES ZUÑIGA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO DE BUSTAMANTE, TAMAULIPAS
TABLA DE VALORES DE PREDIOS URBANOS Y RUSTICOS EN
CABECERA MUNICIPAL Y POBLADOS DEL MUNICIPIO
PARA EL AÑO 2009

Cabecera Municipal Villa Bustamante.-
Primer Sector, 31 Manzanas, número:

66,67,57,58,59,40,41,22,23,24,07,08,09,10,06,01,02,11
 38, 18, 05, 04, 03, 12, 37, 16, 15, 14 y 35.

Valor \$60.00 pesos por metro cuadrado en superficies de 500 m² tendrán un demérito del 30%, valores a construcciones tabla precaria \$ 110.00 m² con demérito del 15%.

Sector dos, lo forman 61 manzanas, números:

19, 20, 21, 56, 65, 72, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 73, 74, 75, 76, 68,
 69,70, 60, 61, 42, 25, 43, 26, 44, 27, 45, 28, 46, 13, 29, 47, 48, 30,
 31, 32, 33, 34, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 36, 62, 63, 64, 71, 83, 84,
 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92.

Con valor de 48.00 metros cuadrados en superficie con demérito del 15% a construcciones tabla precaria de 60.00 m² si demérito

Primer Sector, Poblados de origen Ejidal que lo forman los Poblados:

Felipe Ángeles, Aguacate, San Miguel de Waldo, Gabino Vázquez,
 Las Antonias, Plutarco Elías Calles, El Caracol, Verdolaga,
 Magdaleno Aguilar y Calabacillas.

Valores en superficie \$ 24.00 metros cuadrados con demérito del 15% a mayores de 500 m², valores a construcciones \$48.00 metros cuadrados con demérito del 10%.
 Construcciones precarias.

Segundo Sector, Poblados de origen Ejidal que lo forman los Poblados:

San Antonio de Padua, San Francisco, San Nicolás, La Higuera,
 Albercas, Las Flores, Nuevo Progreso, El Macuate, Llano y
 Anexas, Los Tanques y la Cardoncita.

Valores en superficie \$18.00 metro cuadrado y 15% de demérito, a mayores de 500m²; Valores a construcciones de \$48.00 con demérito del 15%. Construcciones Precarias.

Valores a Predios Rústicos de pequeña propiedad y de Origen Ejidal:

Agricultura Temporal-----	\$ 1,650.00 Hectáreas
Pastizales-----	\$1,650.00 Hectáreas
Agostaderos-----	\$825.00 Hectáreas
Forestal-----	\$275.00 Hectáreas
Cerril-----	\$165.00 Hectáreas

(Datos ajustados a la Tabla de Valores del año 2008).